



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**

Nro. GS-2024²³⁶⁰⁸⁵⁶⁰⁹

/DILOF-GUCON-17.3

Bogotá D. C., 03 SEP 2024

Señores
COLSOF SAS
jhonfredy.velandiagil@ingrammicro.com
Complejo Logístico Industrial de Siberia (CLIS) Bodega 44 y 45
Cota, Cundinamarca

Asunto: envío copia aprobación garantía única a la orden de compra Nro. 132354.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación garantía única correspondiente a la orden de compra Nro. 132354, suscrita entre ustedes y la POLICÍA NACIONAL, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021 LOTE 3 ZONA 1 COMPUTADOR WORKSTATION**, los documentos anexos a la orden de compra, pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIF NACIÓN" y la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", esto en caso de que aplique.

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe Área de Contratación

Elaboró: Luis Alfonso Zapata Avendaño
ARCON-GUCON

Revisó: CT. CARLOS ANDRÉS BOMILLA GROSZCO
ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 03-09-2024
Ubicación: Ubicación: c:\vms\documentos\procesos 2024

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA